

JUSTIFICACION A LA APLICACIÓN DEL PRESUPUESTO POR RUBROS

DEL 1 DE ENERO AL 30 DE JUNIO DE 2023

21112100 CONGRESO DEL ESTADO

La diferencia de \$5,134,441.42, que presenta el presupuesto pagado en relación al presupuesto devengado, se debe principalmente a pasivos pendiente de reflejarse en las etapas del ejercido y pagado al mes de Junio del presente ejercicio, mismos que se integran de la siguiente manera: 1000 Servicios Personales por un monto de \$2,748,760.48 correspondiente a retenciones del Impuesto sobre Sueldos y Salarios, 2000 Materiales y Suministros por la cantidad de \$1,096,763.16 en los rubros de materiales y útiles de oficina, de computo, alimentos, materiales complementarios, combustible y refacciones de equipo de transporte, 3000 Servicios Generales por un monto de \$1,278,167.78 en los rubros de servicios básicos, servicios de arrendamiento, impresiones oficiales, servicios de vigilancia, comisiones por ventas, conservación y mantenimiento del inmueble, mantenimiento de mobiliario, de vehículos, y de maquinaria y equipo, pasajes nacionales aéreos, viáticos, gastos de orden social y congresos y convenciones y 4000 Transferencias, asignaciones, subsidios y otras ayudas por un monto \$10,750.00 que corresponde a ayudas a organizaciones y personas, pendientes de pago al mes de Junio del presente ejercicio.

CP. JOSE ISIDRO OVANDO PEREZ

JEFE DE LA UNIDAD DE TESORERIA

DR. FRANCISCO CHACON SANCHEZ

SECRETARIO DE SERVICIOS ADMINISTRATIVOS